

NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE (4920).-

0000001

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGA:

PWC CONSULTING CIA. LTDA.

CUANTIA:

COPIAS: 3 COPIAS

EP.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez de junio del dos mil diez ante mí, doctor **GERMAN FLOR CISNEROS, NOTARIO TERCERO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, por licencia de su titular doctor **ROBERTO SALGADO SALGADO**, según acción de personal número novecientos treinta y tres – DP-DPP (933-DP-DPP) de fecha dieciocho de mayo del dos mil diez expedida por el doctor Marcos Rodas Bucheli Director Provincial de Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura comparece, bien inteligenciado de la naturaleza y efectos del presente contrato, el señor Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Presidente de la Compañía PwC Consulting Cía. Ltda., a quien de conocer doy fe, y me pide que eleve a escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**Señor Notario:** En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la compañía PwC Consulting Cía. Ltda., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la compañía PwC Consulting Cía. Ltda., el señor Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez, mayor de



10/06/10

edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, en calidad de Presidente de la compañía PwC Consulting Cía. Ltda., tal como consta del nombramiento que se adjunta debidamente inscrito y facultado por la Junta General Universal de Socios de la compañía celebrada el día miércoles nueve de junio del dos mil diez. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:** La compañía PwC Consulting Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública el dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y ocho otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y dos de febrero de mil novecientos setenta y ocho.- **DOS:** La compañía PwC Consulting Cía. Ltda., cambio su denominación, reformó y codificó sus estatutos mediante escritura pública de diez de marzo del dos mil diez, otorgada ante Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y ocho de abril del dos mil diez.- **TRES:** La Junta General Universal de Socios de la compañía PwC Consulting Cía. Ltda., en sesión celebrada el día miércoles nueve de junio del dos mil diez decidió cambiar de denominación y reformar el artículo primero del estatuto social de la compañía, tal como se demuestra de la copia certificada del Acta de Junta General Universal de Socios que se adjunta como habilitante. **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** La Junta General Universal de Socios en sesión celebrada el día miércoles nueve de junio del dos mil diez resolvió el cambio de denominación y la correspondiente reforma del artículo primero del estatuto social de la compañía. En tal virtud la compañía PwC Consulting Cía. Ltda., se denominará "**PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.**"; y, el artículo primero del Estatuto Social de la Compañía dirá: "**ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.-** La compañía se denominará PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda."- **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

9/06/2010

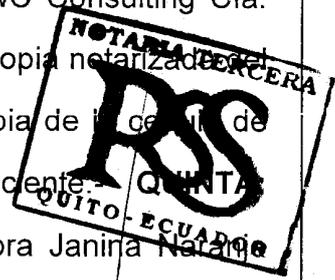


NOTARIA
TERCERA

Se adjunta como documentos habilitantes: a) copia certificada del Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía PwC Consulting Cía.

0000002

Ltda., de miércoles nueve de junio del dos mil diez, b) copia notarial de nombramiento del Presidente de la Compañía; y, c) copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación del compareciente.



AUTORIZACIÓN.- El compareciente faculta a la Doctora Janina Naranjo López para que lleve adelante todas las gestiones y trámites necesarios para el perfeccionamiento de la presente escritura.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta aplicación y validez de este acto." Hasta aquí la minuta que se halla firmada por la doctora Janina Naranjo López, con matrícula profesional número tres, cuatro, cinco, ocho, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez

C.C. 170646655-2



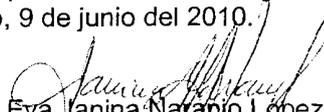
DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PwC CONSULTING CÍA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de junio del dos mil diez, siendo las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía PwC CONSULTING CÍA. LTDA ubicado en la Av. Diego de Almagro N32-48 y Whymper, edificio IBM del Ecuador, primer piso norte, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios: Carlos Alberto Loaiza Montero y Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Eva Janina Naranjo López y como Presidente el señor Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez. El Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaria ad-hoc da lectura al Orden del día: 1) Cambio de denominación de la compañía y reforma del artículo primero del estatuto social. El Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los socios declaran estar lo suficientemente informados, además que el tema a tratarse ha sido puesto a su consideración con anterioridad. La Junta entra a conocer el primer y único punto del orden del día: 1) Cambio de denominación de la compañía y reforma del artículo primero del estatuto social. Toma la palabra el Gerente General, señor Carlos Alberto Loaiza Montero, quien señala que en vista que ha surgido la necesidad de cambiar nuevamente la denominación de la compañía por las actividades y servicios que desea proveer, mociona a la Junta se apruebe el cambio denominación de la compañía por el de "PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.", que está reservado en la Superintendencia de Compañías, propone además la reforma del artículo primero de los estatutos. Después de varias deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad resuelve cambiar la denominación de la Compañía por la de "PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.", y reformar el artículo primero del estatuto social que dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda." Además la junta general por unanimidad resuelve autorizar al Presidente de la compañía a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los trámites legales necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por esta junta general. Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las nueve horas y quince minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las nueve horas y veinte minutos.

f) Carlos Loaiza Montero, Gerente General, Socio; f) Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez, Socio, Presidente, f) Eva Janina Naranjo López Secretaria ad-hoc

RAZON.- Certifico que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía PwC Consulting Cía. Ltda., celebrada el 9 de junio del 2010. **CERTIFICO.-** Quito, 9 de junio del 2010.


Eva Janina Naranjo López
SECRETARÍA AD-HOC

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALCENSO

CIUDADANIA No. 170646655-2
 AGUIRRE RODRIGUEZ PABLO MAURICIO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 04 SEPTIEMBRE 1966

066- 0157 25769 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1966


 PABLO MAURICIO AGUIRRE RODRIGUEZ



ECUATORIANA***** V4444V4442 0000003
 CASADO MARIA DE LOS ANGELES ROSALES
 SUPERIOR EMPLEADO
 MIGUEL AGUSTO AGUIRRE
 DELLA RODRIGUEZ
 QUITO 12/01/2011
 12/01/2022
 REN 2224692 QUITO ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 JUNIO 2009

033 - 0001 1706466552
 NUMERO CEDULA
 AGUIRRE RODRIGUEZ PABLO MAURICIO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 PUEBLO PARROQUIA ZONA


 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

523572

Quito, 29 de abril del 2010

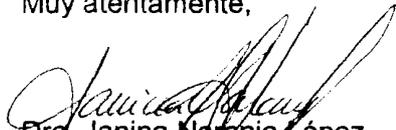
Señor
Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez
Ciudad
De mi consideración:

Me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía PwC CONSULTING CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Presidente por el período de cinco años. Por lo tanto usted ejercerá la representación legal de la compañía. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

PwC CONSULTING CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notaría Segunda del Cantón Quito, el 16 de febrero de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 1978, bajo el N° 169, Tomo 109, cambio su denominación y codificó sus estatutos mediante escritura pública de 10 de marzo del 2010, otorgada ante Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de abril del 2010, bajo el N°1260, tomo 141.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Dra. Janina Naranjo López
Secretaria Ad-hoc

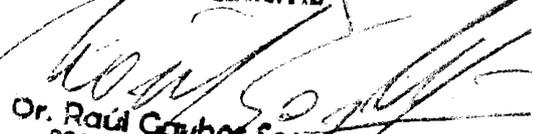
Quito, 29 de abril del 2010

Acepto el nombramiento que antecede.


Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez
PRESIDENTE
PwC CONSULTING CIA. LTDA.
C.C. 1706466552

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5070** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **29 ABR. 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Or. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



0000004



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De DOS foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.

Quito 10 JUN 2010



German A. Flor Cisneros
DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía PWC CONSULTING CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, diez de junio del año dos mil diez.-



German A. Flor Cisneros
DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



NOTARIA
TERCERA

0000000

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, en la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002562, de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diez, tomo nota de lo resuelto en su Artículo Tercero, de la aprobación de la escritura de Cambio de Denominación de la Compañía PwC CONSULTING CIA. LTDA. a PwC ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA., al margen de esta escritura matriz de Cambio de Denominación de esta compañía, otorgada ante el Notario Tercero Suplente, Doctor Germán Flor Cisneros, el diez de junio del año dos mil diez, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, a diecinueve de julio del año dos mil diez.-



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - E



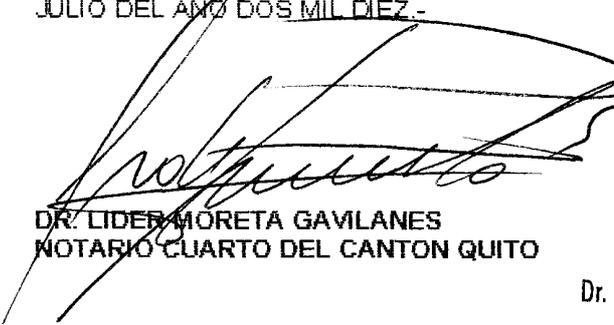


NOTARIA
SEGUNDA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

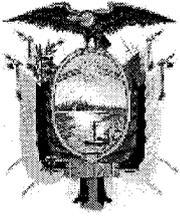
0000006

RAZÓN: Yo, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO OCHOCIENTOS DIECINUEVE, GUIÓN DNP, DE DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, Tomé nota de la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002562 DEL VEINTE Y CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, por la cual EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, **APRUEBA** la presente ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PWC CONSULTING CIA. LTDA. Por el de PWC ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada ante el doctor Germán Flor Cisneros Notario Tercero Suplente del Cantón Quito; al margen de la escritura de constitución de la compañía celebrada el DIECISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO ante el señor Notario Segundo Doctor José Vicente Troya, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, al margen de la matriz de la misma. En Quito, hoy día LUNES VEINTE Y SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -


DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



0000007

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.10. DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 24 de junio de 2.010, bajo el número **2424** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **169** del Registro Mercantil de veintidós de febrero de mil novecientos setenta y ocho, a fs. 438, Tomo 109 y **1260** del Registro Mercantil de veintiocho de abril de dos mil diez, Tomo 141.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "PWC CONSULTING CÍA. LTDA." por la de "**PwC ASESORES EMPRESARIALES CÍA. LTDA.**" y reforma de estatutos, otorgada el diez de junio del año dos mil diez, ante el Notario **TERCERO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GERMAN FLOR CISNEROS**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1334**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **027544**.- Quito, a veintiocho de julio del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

